

Guayaquil, Junio 18 del 2012.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE FACTORIA NAVAL MORLA S.A. FAMORSA S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de FACTORIA NAVAL MORLA S.A. FAMORSA S.A. presento a usted mi informe y por su intermedio a la Junta General de Accionista correspondiente al Ejercicio Económico de 2011.

1. Opino que el Gerente ha cumplido con las funciones Legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. En lo relacionado a la correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la ley de Cía.
5. Dada la actividad de la Compañía que no tiene movimiento económico no necesita mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad de general aceptación.
8. Dentro de los principales indicadores Financieros correspondientes a los periodos (2011-2010); la compañía en su segundo año de actividad ha tenido un crecimiento moderado en sus actividades comerciales y el estado de pérdidas y ganancias arroja una utilidad del presente Ejercicio Económico 2011.
9. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


MARCOS YAGUAL
CI. 0919955369
COMISARIO

